

La violencia lingüística y sus heridas corporales: performatividad y fenomenología*

Linguistic violence and its corporal wounds: performativity and phenomenology

JAVIER CASTELLOTE LILLO**

Resumen: En este artículo me propongo reflexionar sobre la posibilidad de que ciertos usos violentos del lenguaje puedan generar heridas corporales. En contraste con la violencia de carácter físico, la violencia del lenguaje se ha caracterizado habitualmente como simbólica y, por extensión, se interpreta como un modo de violencia que no afecta directamente al cuerpo, sino a la mente y al reconocimiento social de la persona o del grupo al que va dirigida. Sin embargo, a partir del marco conceptual abierto por Petra Gehring, se examinará desde una perspectiva fenomenológica cómo la fuerza del lenguaje puede impactar también sobre el cuerpo. Para ello, se utilizarán las nociones de esquema y memoria corporales, junto con el concepto de cuerpo vivido, para ampliar nuestra comprensión de la corporalidad.

Palabras clave: lenguaje, performatividad corporalidad, fenomenología, cuerpo vivido.

Abstract: In this article reflects on the possibility that certain violent uses of language can generate bodily wounds. In contrast to violence of a physical nature, the violence of language is usually characterized as symbolic and, by extension, is interpreted as a mode of violence that does not directly affect the body, but rather the mind and the social recognition of the person and the group to which it is directed. However, based on the conceptual framework opened by Petra Gehring, it will be examined from a phenomenological perspective how the force of language can also impact the body. To this end, the notions of bodily schema and memory will be used, together with the concept of the lived body, to broaden our understanding of corporeality.

Keywords: language, performativity, corporeality, phenomenology, lived body.

Recibido: 30/11/2023. Aceptado: 07/06/2024.

* Este trabajo ha sido apoyado por los proyectos de investigación por Spanish Research Council via *The Philosophy of Hybrid Representations* (PID2020-119588GB-I00), *Eliminativism, Fictionalism, and Expressivism. The possibility of a negative metaphysical verdict about a discourse* (PID2019-106420GA-I00) y *The Epistemology of Responsibility in Agency-Stultifying Situations* (PID2022-139226NB-I00).

** Doctorando en la Universitat de València. Sus principales áreas de interés son la filosofía del lenguaje, teoría de la acción, feminismo y fenomenología. Recientemente ha publicado “La noción de autoridad en el lenguaje de odio” (2022) en *Filosofía, método y otros prismas: historia y actualidad de los problemas filosóficos*, Dykinson, S.L., ISBN 978-84-1122-077-4, 1018-1034 y “El marco interpretativo y la ceguera sobre el daño epistémico” (2022) en *Estudios de Filosofía*, 66, 113-129. Javier.Castellote@uv.es

1. Introducción

“¿Y si el lenguaje tuviera en sí mismo la posibilidad de la violencia y de la destrucción del mundo?

Judith Butler, *Lenguaje, poder e identidad*

Hasta hace unos años era problemático afirmar que con el lenguaje se podía ejercer violencia. Sin embargo, en virtud de algunos avances sociales y políticos respaldados por ciertos trabajos teóricos¹, se ha logrado el reconocimiento de que hay prácticas lingüísticas que pueden considerarse violentas. Este cambio de perspectiva descansa en las diferentes conceptualizaciones que se han articulado sobre la noción de violencia². Según una versión restringida, la palabra “violencia” tiene un estatus demasiado grave como para considerar que, con el lenguaje, entendido como signo que no deja marcas tangibles en el mundo, podamos ejercer violencia (Nunner-Winkler, 2004, 94). No obstante, desde una perspectiva más amplia, con el lenguaje no solo podemos describir la violencia o amenazar con ejercerla en una acción futura, sino también realizarla a través de insultos, humillaciones, lenguaje de odio, ironías sarcásticas, etc. La concepción restringida de la violencia descansa en el paradigma del golpe físico: el enfrentamiento encarnizado entre dos o más individuos que deja marcas visibles en los cuerpos. Desde este hilo argumentativo, la violencia estaría relacionada con la noción de “visibilidad”, es decir, con la localización de una marca corporal causada por un golpe o un choque contra un objeto.

La idea de que con lenguaje podemos ejercer violencia condujo en una parte del debate a la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que las palabras tengan la capacidad de hacer daño? Una posible respuesta consiste en la localización de una marca fácilmente reconocible. En esta dirección, una gran parte de los estudios que tratan de responder a esta pregunta coinciden en que el daño que produce el lenguaje violento se localiza no en “la existencia material de una persona, sino en su vida simbólica” (Kuch & Herrmann, 2007, 179). Desde esta perspectiva, el interés se centra en la vulnerabilidad de las personas en un sentido social, y muestra el lenguaje no únicamente como un medio de comunicación entre un “yo” y un “tú”, sino también como un elemento que forma parte de la identidad de los individuos. Como también defienden algunas investigadoras del

1 A tal respecto, los análisis de Rae Langton (1993), Mari J. Matsuda (1993), Catharine A. MacKinnon (1993), Judith Butler (1997), Katherine Gelber (2002), Jean-Jacques Lecercle (2005) y Ishani Maitra (2012) han sido fundamentales para comprender los efectos del lenguaje de odio y las estrategias de resistencia frente a él. En este sentido, los movimientos feministas y antiracistas mostraron que el lenguaje violento no solo perpetúa estereotipos y prejuicios, sino que también tiene un impacto directo en la opresión y la subordinación de grupos sociales específicos. Movimientos como *Black Lives Matter*, así como la campaña europea *No Hate Speech Movement*, ayudaron a evidenciar y combatir esta forma de violencia lingüística.

2 Hay posiciones filosóficas, como la de Nunner-Winkler en “Überlegungen zum Gewaltbegriff” (2004), que defienden que los actos de habla nunca pueden ser actos de violencia, porque solo se perciben como hirientes por la excesiva sensibilidad lingüística por parte del oyente. De este modo, la herida producida por el lenguaje consistiría en una interpretación del receptor del discurso, en función de sus conflictos internos. El lenguaje, por lo tanto, podría ser ofensivo, pero en ningún caso podría compararse con un acto violento, ya que “el autor depende inevitablemente de la cooperación de la víctima para el éxito de su acción”. Para que una acción sea violenta se requiere que esta acción sea monolítica, es decir, que sea realizada únicamente por el autor.

lenguaje de odio, la herida del lenguaje violento consiste en dañar la dimensión social de una persona (Gelber, 2002; Maitra, 2012), lo que implicaría un descrédito y un desplazamiento dentro de la sociedad. En este sentido, se manifiesta un dualismo clásico entre cuerpo y mente: la violencia física deja huellas en el cuerpo, mientras que la violencia de las palabras imprime su marca en la psicología del individuo y, por extensión, en el ámbito del reconocimiento social.

Por otro lado, sin negar el daño simbólico del lenguaje violento, surgieron estudios de carácter fenomenológico que se preguntaban si la violencia del lenguaje no actuaba también sobre el cuerpo de las personas. En este caso, Sybille Krämer establece una diferencia entre dos tipos de corporalidad (2007, 36): la física-corporal y la simbólica-social. Un acto violento es siempre tanto físico como simbólico, es decir, afecta tanto al cuerpo de la persona como a su posición social en el mundo que le rodea, pero en proporciones diferentes. De este modo, Krämer abre la puerta a considerar la dimensión corporal del lenguaje violento, con el fin de cuestionar que el cuerpo o la existencia material del individuo no se vea afectada por un lenguaje que, aparentemente, es inmaterial. El problema central de esta planteamiento, como veremos, consiste en explicar cómo el uso de ciertas palabras tiene efectos hirientes en el cuerpo físico.

El objetivo de este trabajo es responder a la pregunta: ¿cómo puede el lenguaje violento producir heridas en el cuerpo? Para dar cuenta de esta problemática, presentaré, en la sección 2, la teoría del lenguaje propuesta por Petra Gehring (2007) y su crítica a la relación entre lenguaje y cuerpo que establece Judith Butler en *Excitable Speech*. En la sección 3, señalaré algunas virtudes y problemas de la argumentación de Gehring, y sugeriré que su propuesta fenomenológica sobre el lenguaje violento como palabra-cosa para mostrar la relación entre lenguaje y cuerpo no responde a algunos interrogantes relevantes. Desarrollaré las nociones fenomenológicas de *esquema*, *memoria* y *hábitos corporales*, así como la de *cuerpo vivido*, para dar cuenta de que las heridas corporales no se reducen únicamente a ciertas partes reconocibles del cuerpo. Por último, en la sección 4, trataré de mostrar cómo la comprensión que la fenomenología tiene de la corporalidad permite responder a la pregunta de cómo puede el lenguaje violento producir heridas en el cuerpo.

2. La fuerza corporal del lenguaje

En *Excitable Speech*, Judith Butler llama la atención sobre las diferentes metáforas que empleamos en el habla cotidiana para describir los efectos que tienen las palabras hirientes sobre las personas. Al carecer de un vocabulario específico para explicar en qué consiste el daño lingüístico, se mencionan los términos que aluden a las heridas provocadas por la violencia física para describir metafóricamente los daños lingüísticos. En este sentido, es común escuchar que determinadas palabras fueron “como un puñetazo en el estómago”. No obstante, para Butler, aunque la metáfora del vocabulario físico “indica que esta dimensión somática puede ser importante para entender el dolor lingüístico” (2021, 4-5), la comparación misma muestra que se trata de dos cosas diferentes. Al igual que la violencia lingüística tiene una especificidad propia que permite estudiarla al margen de la violencia física, la herida lingüística tendrá también un carácter propio, separado de la herida física.

En oposición a esta forma de entender la relación entre la violencia del lenguaje y del cuerpo, se encuentra el trabajo de Petra Gehring (2007). A pesar de que en la articulación butleriana³ hay un esfuerzo por dar un espacio al cuerpo en el daño lingüístico, Gehring piensa que Butler “no interpreta el habla en general, ni tampoco el acto hiriente del habla, incluyendo sistemáticamente la pregunta por el cuerpo (2007, 212)”. El cuerpo, ya sea interpretado como una pista para pensar el papel de lo somático en el dolor lingüístico, o como un límite de la intencionalidad del sujeto que habla, nunca es considerado desde la perspectiva butleriana como *directamente* dañado por el lenguaje en un sentido físico. En contra de esta perspectiva, Gehring propone hablar de una “fuerza corporal del lenguaje” (2007, 213)⁴ que ponga en cuestión la idea de que el vocabulario físico solo se utiliza de un modo metafórico para describir el dolor provocado por el lenguaje. Si bien el lenguaje hiere de un modo simbólico, para Gehring determinadas palabras también pueden producir efectos corporales lesivos. Con este objetivo, sin negar las diferencias existentes entre la violencia física y la violencia lingüística, Gehring analiza el carácter físico del lenguaje:

Mi tesis será que el acto de habla hiriente ya no representa un acto de habla, sino que en realidad se aproxima a un acto silencioso, un puñetazo, un golpe. En el momento de la lesión lingüística, no es el lenguaje el que tiene un efecto lesivo, sino que, en ese momento, *el lenguaje funciona como una cosa*. El acto de habla en cuestión se transforma —aunque se digan palabras— en su sentido, en la naturaleza de su cualidad física (2007, 213).

En este momento, surge el problema teórico de cómo pueden producir efectos físicos los aspectos simbólicos del lenguaje. Con el fin de matizar y avanzar en su argumentación, Gehring apunta que su preocupación no descansa en lo que se llama “lenguaje de odio”, es decir, aquellos casos donde se utilizan palabras específicas para degradar y humillar a las personas, cuyo significado se inscribe en la historia de las palabras que configuran la identidad de un individuo. Gehring tiene en mente otro tipo de casos:

Me refiero a situaciones de extrema violencia verbal, cuyo significado exacto no puede determinarse mediante el uso de un vocabulario específico. Se trata de situaciones en las que alguien utiliza y/o entiende el lenguaje de tal manera que lo que se dice —cualquiera que sea la palabra, cualquiera que sea la frase— tiene su único significado reconocible en golpear a la otra persona. Para herir a la otra

3 Butler interpreta la relación entre cuerpo y el lenguaje violento de dos maneras. Por un lado, en *Excitable Speech*, apunta a que la dimensión somática es un aspecto relevante para describir el dolor lingüístico, sin llegar a confundir la herida lingüística con la herida física. Desde otro paradigma distinto, y apoyándose en la obra de Soshana Felman, Butler interpreta el cuerpo en el epílogo de *The Scandal of the Speaking Body* como el lugar donde se cuestiona el papel de la intención en el acto de habla. El cuerpo, como sede de fuerzas y deseos que no son accesibles enteramente al sujeto que habla, cuestionaría la suposición de que todo acto de habla ilocucionario está gobernado por un “yo” que accede sin problemas al contenido cognitivo de su conciencia para representar este mismo contenido de un modo transparente en el lenguaje.

4 Todas las traducciones al español de pasajes citados de la obra *Über die Körperkraft von Sprache* de Petra Gehring han sido realizadas por el autor del presente artículo.

persona y asestarle un golpe definitivo, uno que ya no pueda ser “respondido” de ninguna manera (2007, 214).

Desde la perspectiva del lenguaje de odio, la explicación de por qué determinadas palabras tienen el poder de herir descansa en la idea de *sedimentación social* o *fuerza histórica*. En este tipo de casos, el efecto hiriente de las palabras consiste en sus diferentes usos pretéritos, “acumulando la fuerza de la autoridad por medio de la repetición o la citación de un conjunto de prácticas anteriores de carácter autoritario” (Butler, 1997, 91). De este modo, se entiende que la fuerza hiriente de las palabras no se ubica únicamente en el contexto o situación de habla concreta, sino en los diferentes usos pasados y presentes que vienen marcados por asimetrías sociales y luchas históricas. La palabra hiriente, por lo tanto, recoge su fuerza del *eco* de otras voces que utilizaron esas mismas palabras con una semántica específica.

El interés de Gehring, en cambio, consiste en dar cuenta de un tipo de lenguaje que “extrae toda su fuerza de la situación y se caracteriza, por tanto, por una marcada irrevocabilidad (2007, 215)”. En su intento por dar cuenta de la fuerza corporal del lenguaje, Gehring trata de especificar la fuerza lingüística a partir de elementos que se encuentren en el mismo contexto de habla, y no en una semántica o vocabulario específico que recoge su fuerza de una historia social y política. Por esta razón, en los ejemplos nombrados por Gehring no es indispensable que el habla hiriente proceda de un hablante que detente una posición de poder o de autoridad. Si fuera este el caso, la fuerza por la que dicho habla tendría determinados efectos vendría dada por un elemento externo al contexto de habla, y esto es precisamente lo que trata de rechazar Gehring. Su análisis hace referencia a escenas cotidianas, como la discusión entre dos conductores en pleno tráfico, los reproches por celos entre los miembros de una pareja, la ira de una persona humillada o la última frase que dice alguien antes de darse la vuelta y marcharse.

Gehring considera que estos casos, donde la fuerza del lenguaje se extrae del contexto concreto de habla, lo que se ve afectado de un modo directo es el cuerpo, y no ya solamente la parte simbólica del individuo. Según Gehring, el lenguaje tiene “la posibilidad de transformarse en una cosa maciza, en una cosa-lenguaje, en algo que adquiere situacionalmente el carácter real de una acción, una acción que puede capturarse principalmente en categorías físicas” (2007, 217). En el caso del golpe físico, no es necesario ir más allá del impacto del golpe, es decir, no es necesario apelar a elementos externos a la situación en la que se produjo el golpe. En los casos extremos del lenguaje violento, de acuerdo con Gehring, la fuerza de las palabras funcionaría de una manera similar a la fuerza del golpe físico. De este modo, Gehring está en disposición de decir que el lenguaje no se utiliza *como* un arma en determinados momentos de extrema violencia, sino que el lenguaje *es* un arma, se convierte en algo físico.

Ahora bien, ¿qué significa que el lenguaje sea un arma, sea una cosa física? Al fin y al cabo, las palabras no son objetos o cosas y, aunque se entienda que el lenguaje puede tener fuerza formativa, esto no es suficiente para explicar cómo los aspectos simbólicos del lenguaje producen efectos físicos. Las palabras, al contrario que un cuchillo o un puño, no producen heridas sangrientas en el cuerpo. Teniendo esto en cuenta, Gehring parte de una

perspectiva fenomenológica⁵ con el fin de cuestionar la distinción clásica entre acto físico y acto de habla:

De hecho, es un esquema corporal totalmente cuestionable, a saber, un esquema de separación abstracta del acto de habla de los actos corporales y de los actos corporales efectivos, lo que nos hace estar tan seguros de que el uso del lenguaje solo puede ser una impresión o un toque físicos en sentido metafórico. Es cierto que estamos acostumbrados a suponer que el lenguaje no se transforma ontológicamente, por así decirlo. Pero, ¿realmente lo dice la experiencia reflexionada? (2007, 219).

Con el fin de avanzar en su crítica a la distinción entre acto físico y acto de habla, Gehring considera tres indicios que se recogen en las investigaciones sobre la violencia lingüística. El primero de ellos consiste en señalar la gestualidad del lenguaje. Si nos centramos en el discurso oral, la comunicación entre las personas nace físicamente, a través del movimiento de la laringe, la boca y de la lengua. Además, el lenguaje se solapa con la expresividad corporal, de manera que el significado de las palabras surge de su relación con el contexto de habla. El segundo indicio hace referencia a determinados efectos del lenguaje sobre el cuerpo, “desde el choque frío hasta la excitación electrizante, reaccionamos físicamente al discurso experimentado (2007, 220)”. Nuestro cuerpo no es un objeto que reacciona de un modo neutro y pasivo a las palabras de los otros. Dependiendo de las situaciones de habla, las palabras pueden producir una diversidad de reacciones corporales: ansiedad, contracciones en el diafragma, arqueamiento de la espalda, excitación, etc.

El tercer y último indicio consiste en separar el contenido de la forma en la que se dice algo. Al igual que con el primer indicio, existe cierta tendencia a rechazar los significados expresivos que se revelan en el cómo se dicen las cosas. No obstante, la prevalencia del *qué* frente al *cómo* olvida al cuerpo como un elemento de expresión que puede estar diciendo mucho más, u otra cosa diferente, del *qué* de lo dicho. A tal respecto, es razonable decir que “la inevitabilidad de los factores extra-lingüísticos como los gestos, las expresiones faciales y las tonalidades significa que no tiene sentido distinguir entre “lo dicho” y “el modo de lo dicho” (Gahrn-Andersen, 2017, 176)”. Gehring, siguiendo esta idea, cuestiona “el qué como esencia semántica ideal del mensaje (2007, 220)” y sitúa la expresividad corporal como un elemento central de la comunicación.

Los tres rasgos comentados por Gehring, la parte física del lenguaje, los efectos corporales experimentados y la forma del lenguaje, le permiten afirmar que “tendemos a explicar las cualidades físicas del lenguaje, así como sus efectos físicos, solo como mediaciones —mediadas por el paso intermedio del “sentido” incorpóreo de las palabras descifradas (2017, 220)”. Gehring, no obstante, es consciente de que el aspecto simbólico del lenguaje no desaparece por completo en la violencia lingüística, pero considera que, en los casos extremos en los que piensa, “las palabras se ven abrumadas por los cuerpos, cuerpos que normalmente solo tienen que formar el discreto fondo de las palabras (2007, 221)”. Por lo tanto, es cierto que la palabra no se llega a convertir en una cosa física, pero la situación de habla en la que

5 Gehring basa una gran parte de su análisis de la relación entre lenguaje violento y cuerpo en la obra de Merleau-Ponty *Lo visible y lo invisible*.

se produce la violencia lingüística está gobernada por la expresividad corporal que elimina, según Gehring, casi completamente el carácter semántico de las palabras:

Quedémonos con el odio: no la semántica de una determinada y canónica palabra de odio, sino la evidencia gestáltica de la frase que “llega”, realmente pronunciada en un odio sin medida —casi independientemente de lo que exprese su contenido. Ningún golpe desgarrar la piel. Pero un golpe me afecta, por ejemplo, a mí, por un lado, y por otro, al esquema corporal con el que una persona me era familiar. El momento se clava físicamente en la memoria, pero también en las reacciones corporales. Destruye para siempre una confianza corporal, transforma los reflejos y deja tras de sí una “respuesta” tan completamente corporal como una sensación de asco o náusea (2007, 135).

Gehring, por consiguiente, sabe que la transformación del lenguaje en un objeto de carácter físico es ontológicamente irrealizable, pero esto no significa que en determinados momentos las palabras no tengan efectos físicos sobre las personas. Al dudar de la rigidez de la distinción entre los actos de habla y los actos físicos, Gehring propone una nueva teoría no sobre los actos de habla, sino sobre *el cuerpo del habla*. En los casos de violencia lingüística extrema, las palabras no se convierten literalmente en una cosa, como si fueran una piedra o un puño; pero la idea de llamar palabra-cosa a este tipo de lenguaje tiene el propósito de subrayar los lazos corporales rechazados desde la concepción dominante mente-cuerpo, como si lo que se comunicara en el intercambio lingüístico no tuviera nada que ver con los gestos, el rostro, el movimiento del cuerpo o la tensión experimentada en las situaciones de habla.

Ahora bien, como veremos a continuación, la propuesta de Gehring sobre la fuerza corporal del lenguaje se encuentra con ciertos problemas que dificultan entender de un modo más preciso la relación entre el lenguaje violento y el cuerpo. En concreto, me centraré en dos elementos que resultan problemáticos en su argumentación: (i) su lectura sobre el papel del cuerpo en el planteamiento de Butler en *Excitable Speech*; (ii) la insuficiencia de su concepción fenomenológica de la corporalidad para dar cuenta de la relación entre el lenguaje violento y el cuerpo. En la sección 3, se abordarán ambos problemas a partir de tres nociones de carácter fenomenológico: esquema corporal, memoria corporal y cuerpo vivido. De esta manera, se responderá a la pregunta de cómo puede ser herido un cuerpo sin que sufra un golpe de carácter físico. Por último, en la sección 4, se planteará una relación entre el lenguaje violento y el cuerpo en conexión con la concepción fenomenológica de la corporalidad desarrollada en el apartado anterior.

3. Una herida difícil de reconocer

Como se pudo ver en el apartado anterior, aparecen momentos de violencia lingüística extrema en los que, según Gehring, el lenguaje no daña solamente en un sentido simbólico, sino también en un sentido corporal. Hay circunstancias en las que el lenguaje produce una “pérdida de la confianza corporal”: las palabras se insertan en la memoria del cuerpo, en el

esquema corporal y en las respuestas inmediatas. Desde esta perspectiva, Gehring matiza que el problema de Butler no radica tanto en la ausencia de una relación entre el lenguaje violento y el cuerpo como en la posición secundaria que ocupa la corporalidad en los casos donde la violencia en cuestión es de índole lingüística. No obstante, como se mostrará en este apartado, esta crítica al planteamiento de Butler no es del todo precisa. A diferencia de lo que sugiere Gehring, Butler sí considera el cuerpo como directamente afectado o “golpeado” por el lenguaje. En el capítulo “Implicit Censorship and Discursive Agency” de *Excitable Speech*, Butler señala

Los performativos no siempre pueden ser vinculados al momento de su enunciación; en la fuerza que ejercen portan la huella mnémica del cuerpo. Sólo tenemos que recordar cómo se incorpora la historia cuando uno ha sido insultado con un nombre injurioso, cómo las palabras penetran en los miembros, modelan los gestos, te hacen doblar la espalda (2021, 159).

La crítica de Gehring a Butler no atiende a un aspecto en el que ambas coinciden: la importancia de la memoria corporal para dar cuenta del daño lingüístico. Además, Butler sigue señalando que “cuando afirmamos que un insulto golpea como un mazo, queremos decir que nuestros cuerpos son heridos por ese habla. Y sin duda lo son, pero no del mismo modo que una herida puramente física (2021,160)”. En consecuencia, la posición de Butler con respecto a la herida lingüística difiere de Gehring no porque rechace que el cuerpo sea herido por el lenguaje, sino por entender la herida de una manera que no puede reducirse a la que provoca el golpe directo sobre el cuerpo. En este sentido, por lo tanto, la crítica a la argumentación de Butler radicará, como veremos, en preguntar en qué consiste la herida del cuerpo causada por el lenguaje; lo que, a su vez, requerirá un análisis más amplio de la corporalidad, sin reducirla a un elemento meramente fisiológico.

Por otro lado, es conveniente recordar que el argumento principal que esgrimía Gehring para sostener que el cuerpo jugaba un papel secundario en Butler se basaba también en una crítica a la noción de *fuerza*. Algunas palabras recogen su fuerza hiriente de un significado sedimentado históricamente, a partir de su uso repetido, lo que implicaría, según Gehring, que la relación entre la violencia del lenguaje y el cuerpo siempre es mediada o indirecta. Sin embargo, ¿no ocurre algo similar en el planteamiento ofrecido por Gehring al considerar la fuerza corporal del lenguaje? Al indicar que la violencia del lenguaje tiene efectos directos sobre la memoria y el esquema corporal, así como en la confianza corporal hacia los demás, ¿no se está sugiriendo que el tipo de corporalidad que está presente en el daño corporal del lenguaje es de un tipo diferente al de la violencia física? Si el lenguaje no deja marcas localizables en el cuerpo, pero impacta y puede afectar a los cuerpos, entonces se requiere una comprensión de la corporalidad que no se limite únicamente a lo fácilmente reconocible.

Ahora bien, a pesar de que tanto Gehring como Butler tienen en consideración la fuerza corporal del lenguaje, ambas dejan sin responder las dos siguientes preguntas: (a) ¿qué quiere decir que un cuerpo sea herido en su esquema corporal (*Körperschema*)?, (b) ¿cuál es la relación entre dicha herida corporal y el lenguaje violento? A tal respecto, Gehring y Butler no dan cuenta de las qué características debe tener el ser humano para verse afectado corporalmente por el lenguaje. Con el fin de dar una respuesta a la pregunta (a)

desde una concepción fenomenológica, analizaré la noción de esquema y memoria corporales a partir de Merleau-Ponty, así como la noción de cuerpo vivido (*Leib*) de Edmund Husserl. De este modo, esperamos comprender cómo puede ser dañado un cuerpo sin que sea golpeado en un sentido puramente físico, lo que abrirá la puerta a considerar desde una nueva perspectiva la pregunta que guía el presente trabajo: ¿cómo puede el lenguaje violento producir heridas en el cuerpo?

En sus inicios, Merleau-Ponty definió la noción de “esquema corporal” como un diagrama intuitivo y práctico de nuestras relaciones en el mundo, el lugar a partir del cual actuamos (1970, 7). La idea inicial de Merleau-Ponty, no obstante, cambió con el tiempo, y en su obra *Phénoménologie de la perception* matizó que el esquema corporal no consiste en una entidad mental o un conjunto de ideas o representaciones accesibles al sujeto de un modo consciente (Halák, 2021, 41). Merleau-Ponty rechaza toda interpretación que considere el esquema corporal como una forma a priori, es decir, como un espacio o un “recipiente” preexistente que está a la espera de ser llenado. El esquema corporal está relacionado, más bien, con una capacidad percepto-motora que se ajusta y reajusta dependiendo de la relación que se tenga en cada momento con el mundo. Es importante destacar que este proceso de ajuste no se realiza siempre de forma consciente. Por ejemplo, cuando escribimos y usamos el teclado del ordenador, no necesitamos recordar continuamente dónde está cada tecla y ajustar el movimiento de los dedos en cada vez que queremos pulsar una letra. En este sentido, el esquema corporal está estrechamente conectado con el concepto de “hábito corporal”. El hábito es, en primer lugar, una manera encarnada de estar en el mundo, lo que significa que describe cómo nos movemos y respondemos a las cosas que nos ocurren en nuestro día a día. De esta manera, el hábito no solo está emparentado con las nociones de familiaridad, facilidad y confianza, sino también, como veremos, con las de poder y posibilidad (Ngo, 2016, 2).

En segundo lugar, Merleau-Ponty destaca que el hábito no es meramente un reflejo o movimiento automático. El lugar que ocupa el hábito se encuentra en un punto intermedio entre lo consciente y lo no-consciente. Por ejemplo, cuando caminamos, a veces somos conscientes de cómo nuestro talón golpea sobre el suelo, pero también podemos caminar sin prestar atención a nuestro movimiento, es decir, “sin la necesidad de un control perceptivo” (Gallagher & Zahavi, 2007, 223). Sin embargo, si el terreno cambia y se complica debido a la altura y las piedras, entonces el ejercicio de prestar atención se vuelve más importante para determinar dónde pisamos y, así, evitar un accidente. Solo a través de la familiarización con el terreno podemos ajustarnos a él casi de un modo natural y abandonar el trabajo consciente. Este ejemplo muestra cómo el hábito implica el cultivo de una práctica para incorporarla en nuestros significados motores y en nuestra forma de percibir el mundo.

El esquema corporal conlleva, además, una memoria corporal. Este tipo de memoria, formada a través del hábito y del ejercicio, se distancia de la memoria entendida como la capacidad de recordar ciertos eventos del pasado: “los fenómenos de la memoria no se limitan en absoluto a los recuerdos explícitos” (Fuchs, 2012, p. 9). El cuerpo está situado en un mundo en el que hay que hacer cosas y decir cosas, pero el cuerpo no lleva a cabo sus actividades cotidianas gracias a un recuerdo explícito de lo que tiene que hacer. El cuerpo dispone de una “intencionalidad operativa” (Fuchs, 2012, p. 10), una forma habituada de estar en el mundo que se asemeja a la facilidad con la que un músico experimentado toca

el violín. La memoria corporal, por lo tanto, posee un conocimiento que no se reduce al conocimiento adquirido por la memoria del archivo, sino que el conocimiento se encuentra en el cuerpo vivido (*Leib*) (Fuchs, 2021, 10).

Como veremos, la noción de cuerpo vivido permitirá, en otras cosas, cuestionar la comprensión de la herida corporal según el paradigma de la violencia física: una marca fácilmente reconocible en la epidermis. El cuerpo vivido rechaza la distinción un tanto rígida entre una violencia simbólica, que deja una marca psicológica en el individuo, y la violencia física, con su correspondiente marca corporal. Más bien, a lo que apunta la noción del cuerpo vivido es que no hay una herida que no sea, en grados diferentes, tanto física como simbólica. Para hacer más claro este punto, conviene señalar dos de las principales características del cuerpo vivido que menciona Husserl. En primer lugar, el cuerpo vivido es el punto de partida de la orientación, todas las cosas del mundo circundante poseen una orientación hacia el cuerpo, así como, en consecuencia, todas las expresiones de orientación del cuerpo vivido implican esta relación con el mundo. En este sentido, “cada yo tiene su ámbito de percepción, y necesariamente percibe las cosas en una orientación determinada. Las cosas aparecen y lo hacen desde este o aquel lado, y en este modo de aparición reside la relación irrevocablemente decidida con un aquí y sus direcciones básicas (Husserl, 1989, 158)”.

La segunda característica del cuerpo vivido consiste en que es “el único objeto que es directamente movable espontáneamente por la voluntad de mi ego puro y medio para producir un movimiento espontáneo e indirecto de otras cosas [...] (Husserl, 1952, 151-152)”. Además de ser el punto cero de la orientación, el cuerpo vivido se diferencia del resto de cosas en el sentido de que puede elegir moverse a partir de su propia voluntad. Es cierto, no obstante, que el movimiento de los cuerpos no es totalmente libre ni espontáneo como podría parecer. La percepción del cuerpo implica principalmente ciertas orientaciones; lo que se percibe depende del lugar en el que nos encontremos, lo que nos dará a su vez una perspectiva específica de las cosas. Ahora bien, es pertinente destacar, siguiendo a Husserl, que mientras ciertas orientaciones pueden estar restringidas o disponibles para los cuerpos, la distinción fundamental radica en que “las meras cosas materiales son sólo mecánicamente movibles y sólo a medias espontáneamente movibles, sólo los cuerpos son directa y espontáneamente (“libremente”) movibles, y ello mediante el yo libre que les pertenece y su voluntad (Husserl, 1952, 152)”.

Lo dicho hasta ahora permite responder de una manera más concreta y matizada a la pregunta: ¿qué quiere decir que un cuerpo sea herido en su esquema corporal? Desde una perspectiva fenomenológica, el cuerpo vivido (*Leib*) nos ofrece una comprensión de la corporalidad que reconoce que “nuestra experiencia del mundo, nuestra experiencia del yo y nuestra experiencia de los demás están formadas e influidas por la corporalidad” (Gallagher & Zahavi, 2007, 208). En este sentido, el cuerpo siempre tiene cosas por hacer y por decir, pero estas acciones están situadas en lugares específicos, se desarrollan en ubicaciones concretas, ya sea en una habitación de la propia casa, en una terraza, en la oficina del trabajo, en la sala de espera del ambulatorio, etc. La localización o el espacio que ocupa el cuerpo no es neutral, porque el espacio “adquiere dirección al ser habitado por los cuerpos, de igual modo que los cuerpos adquieren dirección al habitar el espacio” (Ahmed, 2019, 27). Esto se evidencia de un modo particular en aquellas vidas que existen en los márgenes:

La experiencia de Fanon de ser racializado por los franceses antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial instituye un cambio en su experiencia de su esquema corporal desde el asiento de su “yo puedo” al de un “yo no puedo”. Las posibilidades de lo que puede hacer en una situación dada, las formas en que puede expandirse y ocupar el espacio, se colapsan en un “esquema epidérmico racial” objetivador, por el que sus acciones quedan circunscritas por los mitos reductores que se proyectan sobre la superficie de su piel (2020, 157).

La percepción corporal de la que habla la fenomenología atañe a la forma de habitar los diferentes espacios, las formas de sentir, las emociones, las somatizaciones, las sensaciones y lo cognitivo (Olivier, 2006, p. 344). Pero los diferentes espacios que habitan los cuerpos no son espacios sin memoria. En palabras de Ahmed: “[...] la fenomenología nos ayuda a analizar cómo los cuerpos están determinados por historias, que estos representan en sus comportamientos, sus posturas y sus gestos” (84). Por esa razón, cuando un cuerpo habita un determinado espacio, la temporalidad del presente, la temporalidad explícita, se encuentra influenciada o marcada por una temporalidad implícita que, aunque por momentos no pueda ser tematizada, tiene fuerza sobre el cuerpo. Desde este marco conceptual, el cuerpo puede ser herido en su esquema corporal cuando se produce una perturbación o alteración de la percepción corporal, es decir, cuando ciertas orientaciones o direcciones se ven rechazadas o privadas para el cuerpo. La corporalidad es dañada cuando en una situación no es posible desarrollar el “yo puedo”, cuando existen impedimentos de carácter corporal que no son meramente neurofisiológicos.

Es preciso señalar que la restricción de las orientaciones ligadas a un espacio y a la memoria corporal constituye una perspectiva particular al abordar el “no puedo”, en contraste con otras formas de limitación asociadas a la agencia del sujeto. Es decir: la limitación del movimiento no significa siempre que un individuo sea herido. Hay limitaciones que forman parte del proceso de la vida. Por ejemplo, una persona que siempre ha tenido confianza al subir montañas puede sentir cierto temor cuando se hace mayor a la hora de realizar determinadas rutas. Otro ejemplo relacionado con la agencia serían las personas con movilidad reducida. Los límites que produce no poder dirigirse hacia ciertos lugares, o la imposibilidad de hacer ciertas acciones, también puede generar otro tipo de expansiones corporales o de orientaciones. Sin embargo, el “no puedo” de la fenomenología tiene que ver con formas de restricción que son heridas. Una persona puede estar midiendo cada gesto que realiza, o evitar hacer alguna cosa, por las historias que el individuo asocia a determinados espacios, por la violencia que vivió en el pasado en espacios semejantes, limitando o cerrando las posibilidades de movimiento o de expresión, como en la experiencia de Fanon.

A partir de este horizonte argumentativo, es posible concebir que las heridas corporales no se reducen únicamente a determinadas partes del cuerpo. Según las dos características del cuerpo vivido, un cuerpo puede ser herido no solo porque siente determinadas sensaciones en la epidermis, sino que también es herido cuando se enfrenta a dificultades en su condición de ser (i) el punto cero de la orientación y como capacidad para (ii) poder moverse a su voluntad. En el caso (i), la herida “limita mis capacidades y absorbe mi atención” (Geniusas, 2020, 139). El cuerpo herido se convierte, así, en un objeto más de la experiencia que dificulta el fácil acceso a las cosas y a la interacción con ellas. A este respecto, aunque el cuerpo

vivido no deje de ser el punto cero de la orientación, no puedo distanciarme de él mientras dure la herida (Geniusas, 2020, 139). En el caso (ii), el cuerpo se resiste a la voluntad y al movimiento libre y espontáneo. La herida dificulta el acceso a espacios, objetos y relaciones interpersonales. El cuerpo vivido, en este sentido, es acortado, restringido en su movimiento, en sus posibilidades (Ahmed, 2006, 83).

Lo comentado hasta ahora, sin embargo, no responde todavía a la pregunta (b): ¿cuál es la relación entre dicha herida corporal y el lenguaje violento? Hasta este punto, hemos utilizado la noción de cuerpo vivido en un sentido perceptivo, concebido como un cuerpo imbuido de hábitos, con una memoria corporal que no se confunde con la memoria del archivo, y en relación con un mundo, para mostrar que las heridas corporales no dañan meramente el cuerpo fisiológico. El cuerpo puede ser herido en su percepción, en su forma de habitar los espacios, en su habilidad para llevar a cabo ciertas acciones y en las orientaciones que se abren o se cierran en un sentido percepto-motor. Sin embargo, todavía no se ha respondido a la pregunta de cómo el lenguaje violento puede infligir daño en este cuerpo vivido a través de sus elementos simbólicos.

4. La textura corporal de las palabras

La comprensión fenomenológica de la corporalidad que hemos discutido hasta ahora permite reconsiderar la distinción entre el *cuerpo objetivo* (*Körper*) y el *cuerpo vivido* (*Leib*) desde otro enfoque. Esta distinción no implica que los seres humanos tengamos dos cuerpos diferentes, uno objetivo y otro vivido; no se trata de una distinción ontológica. Más bien, esta distinción busca resaltar la diferencia entre comprender el cuerpo desde una noción de cuerpo experimentado, y desde la perspectiva que se le atribuye a un observador externo. En este sentido, el cuerpo objetivo se refiere al cuerpo entendido desde una posición externa, como si estuviéramos observando las características del cuerpo desde la distancia. También podemos situarnos en la perspectiva del observador externo al mirar nuestro propio brazo y detenemos a observar sus particularidades. Por esta razón, “el cuerpo objetivo es, en varios grados de abstracción, y definido en una variedad de perspectivas (neurológica, fisiológica, anatómica), un cuerpo percibido (Gallagher & Zahavi, 2007, 209).

Sin embargo, el cuerpo percibido también es un cuerpo vivido o experimentado; de lo contrario, no podríamos realizar observaciones desde una posición distanciada. A tal respecto, la distinción fenomenológica cuestiona la separación cartesiana entre mente-cuerpo, ya que no contemplo u observo mi mano desde una perspectiva no viviente, sin capacidad sensomotora. Como hemos visto, el cuerpo vivido es la forma en la que el cuerpo aparece en la experiencia. El cuerpo vivido no es un objeto que se interpone entre un yo desencarnado y el mundo, sino que “da forma a nuestra forma primera de ser-en-el-mundo” (Gallagher & Zahavi, 2007, 210). Asimismo, el cuerpo vivido tampoco se reduce únicamente a las orientaciones espaciales, también es un cuerpo que experimenta sensaciones localizadas y de manera más holística. Por ejemplo, cuando nos sentimos tristes, percibimos el mundo de un modo melancólico; en contraste, cuando estamos contentos, el cuerpo se mueve de manera grácil y el mundo parece lleno de posibilidades.

Con todo, el contacto del cuerpo con el entorno no debe interpretarse como un encuentro entre dos superficies separadas, como si cada parte estuviera ajena a la otra hasta que se produce el contacto. Más bien, la relación entre el cuerpo y el mundo es el entrelazado. Los límites de mi cuerpo no se reducen a los límites de mi piel, sino que se extiende hacia el entorno que lo rodea. Las posibilidades que se abren y se cierran para mi cuerpo definen el espacio a su alrededor, ya sea cuando quiero alcanzar un vaso que está enfrente de mí o cuando comprendo que ya no podré subir esa montaña. Por esa razón, “el entorno regula el cuerpo directa e indirectamente, de modo que el cuerpo es en cierto sentido la expresión o el reflejo del entorno” (Gallagher & Zahavi, 2007, 211). Hay momentos en los que el cuerpo responde con ciertos sentimientos y sensaciones, según su memoria y esquema corporal, y esta respuesta del cuerpo viene definida por el entorno. A pesar de que el interior del cuerpo tiene sus propios mecanismos fisiológicos y neurológicos, estos no pueden entenderse sin considerar la significación que se otorga al entorno. Esta comunicación entre lo interno y lo externo se hace evidente, especialmente cuando el cuerpo se relaja o no está alerta en determinadas circunstancias, mientras que en otras situaciones se tensa. Sin embargo, la dirección no va siempre de lo externo a lo interno; a menudo, los cambios internos en el cuerpo pueden transformar el entorno y afectar la corporalidad de maneras que antes no había experimentado.

Siguiendo esta línea argumentativa, la herida corporal provocada por el lenguaje no se limita a una herida localizable en una parte específica del cuerpo, descansando en la comprensión de la corporalidad únicamente como un cuerpo objetivo (*Körper*). Por el contrario, si consideramos el cuerpo vivido en su interacción con el mundo de la vida desde una perspectiva intersubjetiva y sociológica, entonces comprendemos que el lenguaje es parte integral del cuerpo vivido. Cuando el lenguaje nos daña violentamente, las palabras tienen efectos corporales porque el cuerpo vivido no es ajeno a las formas de interpelación lingüísticas. En este sentido, si el lenguaje nos afecta es porque la textura del esquema y la memoria corporal no es completamente diferente del mundo de la vida y, por extensión, del mundo de las palabras. Las reacciones inmediatas ante ciertas palabras muestran, precisamente, cómo el lenguaje puede golpearnos corporalmente porque, como vimos, el cuerpo vivido no se relaciona con el mundo como un mero contacto entre dos superficies, sino que está entrelazado en la vida misma.

No obstante, existe una lectura alternativa de la herida lingüística que sugiere que la violencia del lenguaje no causa heridas corporales, sino psicológicas. Según esta perspectiva, algunas palabras pueden herir a las personas debido a su historia personal y a la carga emocional que esas palabras o formas de interpelación tienen para ellas. Esta interpretación considera que las heridas provocadas por ciertas palabras son el resultado de una mediación de la psique. El cuerpo sería, por lo tanto, el último eslabón de la cadena palabra-psyque-soma, afectado de forma secundaria, como si fuera el contenedor de los efectos psicológicos de las palabras, mediado por un registro previo que “interpreta” o “codifica” lo que, más tarde, se vivirá como una herida. Sin embargo, como señala Denise Riley en *Impersonal Passion*:

[...] el contraste habitual entre lo lingüístico y lo psíquico, en el que solemos vernos obligados a decantarnos por el inconsciente o por el lenguaje, resulta especialmente inútil. No hay nada más allá de la interpelación, si por más allá se entiende una

zambullida en un éter de la psique tan pronto como nos descolgamos de la repisa de lo histórico y lo lingüístico (2010, 10).

Si consideramos la corporalidad desde una perspectiva fenomenológica, y tratamos de entender la relación entre el cuerpo y el lenguaje no como instancias separadas, sino unidas desde un comienzo, entonces es posible concebir que el cuerpo es afectado por el lenguaje sin apelar a un inconsciente o a un ámbito que vaya más allá de la interpelación lingüística y que serviría de razón para señalar la excesiva sensibilidad lingüística ante las palabras. En esta dirección, sigue apuntando Riley que “la estructura lingüística de la herida verbal de mi infancia era y es exactamente la misma que la que me atormenta ahora; cuando tenía dos años, ya entonces no había un nombramiento “puramente psíquico” para mí, sino una interpelación que, al ser siempre lingüística, era siempre afectiva” (p. 26). Si bien es cierto que Riley emplea esta serie de consideraciones para cuestionar que la herida del lenguaje se interprete de manera puramente psicologicista, considero que abre el camino a entender la fuerza corporal del lenguaje desde la perspectiva que estamos discutiendo.

Desde la mirada fenomenológica planteada hasta ahora, podría responder a la pregunta que Gehring y Butler no contemplan: ¿qué características debe tener el ser humano para verse afectado corporalmente por el lenguaje? Para abordar esta pregunta no es necesario eliminar o rechazar el ámbito psíquico del sufrimiento o la aflicción. Pero podemos explorar dos elementos que pueden arrojar luz sobre la relación entre el lenguaje, concebido todavía a la manera tradicional, es decir, como desencarnado, y la corporalidad. En primer lugar, con el concepto fenomenológico de cuerpo vivido ya no es necesario esclarecer cómo se vinculan el cuerpo y la psique, ya que, como señala Geniusas siguiendo a Husserl, “resultan ser partes abstractas que pertenecen a un todo concreto” (2020, p. 171). Para entender este punto, hay que recordar que la noción de cuerpo vivido depende de los conceptos de esquema y hábito corporales, y que estos nos permitan comprender la manera encarnada de estar en el mundo. El esquema corporal no se desarrolla de un modo consciente, ni tampoco a través de una instancia interna que registre lo externo para luego convertirlo en un movimiento motor y perceptivo del cuerpo.

En segundo lugar, la herida afecta al cuerpo vivido, concebido como un cuerpo en interacción con el mundo de la vida (*Lebenswelt*). De este modo, la herida del lenguaje ya no se interpretará únicamente como una herida en términos físicos (*Körper*) o psicológicos, sino que afectará al cuerpo vivido como conciencia corporal y como un cuerpo orientado en ciertas direcciones según sus relaciones espaciales y percepto-motoras que quedan impresas en la memoria corporal (Ahmed, 2019, 83). Las experiencias dolorosas, como las derivadas lenguaje violento, dejan huellas en el cuerpo. Los momentos de vejación verbal están poblados de detalles específicos: la persona que nos insultó, nuestra relación con ella, el entorno y la duración de la violencia verbal. En ciertas ocasiones, según la gravedad del episodio o nuestra edad, el cuerpo retiene estos aspectos, por lo que, en el futuro, instintivamente, “uno se tensa, se retrae o esquivo cuando el dolor amenaza” (Fuchs, 2012, 17) en una situación similar. Desde esta perspectiva, la herida de la que venimos hablando es una experiencia humana que abarca lo corporal, lo social, lo histórico, lo cultural y lo personal.

Este enfoque implica que la separación entre diferentes niveles (lingüístico, corporal y psicológico) es útil desde un punto de vista heurístico, pero no se sigue que cada uno de

ellos un estatuto ontológico diferente o se puede separar claramente de los demás. En este sentido, las palabras que a uno le han dirigido, la forma en la que nos han interpelado desde los primeros años de vida, forman parte de nuestra corporalidad. Ser herido corporalmente por una palabra, por lo tanto, significa que algunas palabras que recibimos están tejidas en el cuerpo, eran palabras con las que crecimos, con las que éramos nombrados e interpelados. Son palabras que forman nuestra textura corporal, pues a partir de ellas evitábamos determinados espacios, o los esperábamos con una nerviosidad y alegría motora. Muchas veces, esas palabras tenían un cariz violento: designaban un aspecto de nuestro cuerpo, señalaban una característica de nuestra condición social, o eran dichas en un tono despectivo o lesivo.

Sin embargo, esas palabras forman parte de nuestra corporalidad, de nuestra forma de movernos y de habitar los espacios, pero también de las reacciones de nuestra piel y de nuestros órganos. La corporalidad de las palabras implica, por lo tanto, que lo social y lo psíquico están entrelazados, que no hay una separación claramente definida entre ambos. Ser golpeado por el lenguaje, recibir corporalmente la fuerza de las palabras, está relacionado, por consiguiente, con una impresionabilidad que está vinculada con entender la fuerza del lenguaje en un sentido social, como señalaba Butler, pero también en comprender que lo social, entendido como un aspecto simbólico de la vida, forma parte también de lo corporal, una corporalidad que va más allá de lo fisiológico.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2019), *Fenomenología Queer: orientaciones, objetos y otros*, Ediciones Bellaterra.
- Austin, J. L. (1918), *How to Do Things with Words*, Martino Fine Books: Eastford.
- Bernard, M. (1994), *El cuerpo. Un fenómeno ambivalente*, Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2021), *Excitable Speech. A Politics of Performative*, London and New York: Routledge.
- Butler, J. (2021), *La fuerza de la no violencia. La ética en lo político*, Barcelona: Paidós.
- Fuchs, T. (2012), "The phenomenology of body memory", en *Body Memory, Metaphor and Movement*, John Benjamins Publishing Company: Ámsterdam.
- Gelber, K. (2002), *Speaking Back. The free speech versus hate speech debate*, John Benjamins Publishing Company: Amsterdam.
- Gahrn-Andersen, R. (2017), "But language too is to material!", en *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 18.
- Gallagher, S. y Zahavi, D. (2013), *La mente fenomenológica*, Madrid: Alianza.
- Galtung, J. (1978), „Der besondere Beitrag der Friedensforschung zum Studium der Gewalt: Typologien“, en: Röttgers, K y Saner, H. *Gewalt*, Basel/Stuttgart: Schwabe & Co. AG.
- Gehring, P. (2007), *Über die Körperkraft von Sprache*, Frankfurt am Main: Campus Verlag.
- Geniusas, S. (2020), *The Phenomenology of Pain*, Ohio University Press: USA.
- Halák, J. (2018), "The concept of "Body Schema" in Merleau-Ponty's Account of Embodied Subjectivity", en *Body Ecology and Emersive Leisure*, London and New York: Routledge.
- Hermann, S, Krämer, S. y Kuch, H. (2007), *Verletzende Worte: Die Grammatik sprachlicher Missachtung*, Bielefeld: transcript Verlag.

- Husserl, E. (1952), *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und Phänomenologischen Philosophie. Zweites Buch: phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution*, Max Niemeyer Verlag: Tübingen.
- Langton, R. (1993), "Speech Acts and Unspeakable Acts", *Philosophy & Public Affairs*, 22 (4), 293-330.
- MacKinnon, C. (1993), *Only Words*, MA: Harvard University Press.
- Maitra, I., y McGowan, M. K. (Eds.), (2012), *Speech & Harm. Controversies Over Free Speech*, Oxford University Press: London.
- Matsuda, Mari J., Lawrence, Charles R. III, Delgado, Richard, y Crenshaw, Kimberlé W., (1993), *Words That Wound: Critical Race Theory, Assaultive Speech, and The First Amendment Faculty Books*. 287.
- Merleau-Ponty, M. (1945), *Phénoménologie de la perception*, Francia: Gallimard.
- Merleau-Ponty, M. (1993), *Fenomenología de la percepción*, Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Merleau-Ponty, M. (1970), *Themes from the Lectures at the Collège de France, 1952-1960*, Evanston Illinois: Northwestern University Press.
- Ngo, H. (2016), "Racist habits: A phenomenological analysis of racism and the habitual body", en *Philosophy and Social Criticism*, 42.
- Nunner-Winkler, G. (2004), "Überlegungen zum Gewaltbegriff", en W. Heitmeyer, & H.-G. Soeffner (Eds.), *Gewalt. Entwicklungen, Strukturen, Analyseprobleme*. Frankfurt/Main: Suhrkamp.
- Olivier, A. (2019), "The Spatiality of Pain", en *South African Journal of Philosophy*, 25.
- Riley, D. (2005), *Impersonal Passion: Language as Affect*, Duke University Press: USA.
- Weiss, G., V. Murphy, A. & Salamon, G. (2020), *50 Concepts for a Critical* Phenomenology*, Northwestern University Press: Evanston.